

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.742.

EDICION DE LA NOCHE

Lunes 17 de Diciembre 1918

HACIENDA

Se han puesto al pago para mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda (depósitos), 141.716 y 141.61; don Francisco Maurant, 241.05; don Manuel de Paul, 1.210.30; Junta Obras del Puerto de Gout, 144.83; don Francisco Maurant, 279; Junta Obras del Puerto de Algeciras, 156.202.11, y don Narciso Cayetano, 139.060.39.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión mixta declara soldado con excepción del servicio en filas, a Francisco Muñoz Lara y José Figal Wagenar.

La Alcaldía de Medina Sidonia remite papeleta para don José Luis Lacayo Arrigunaga.

La de Arcos remite cédula para el Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos.

SAN FERNANDO

Viático

Por el señor teniente Cura de la Iglesia Mayor Parroquial, don Juan Sánchez Rodríguez, anoche le fué administrada S. D. M., a la señora esposa de nuestro amigo don José Garrido García.

Vivamente celebraremos recobre su salud perdida.

A Larache

En el vapor «Deña» que salió de ese puerto, en la pasada madrugada, con destino a Larache.

Marcharon para incorporarse al Regimiento Expedicionario, seis sargentos, cinco músicos y diez y nueve soldados de Infantería de Marina.

Hasta Cádiz les acompañó el teniente representante de dicho Regimiento, don Manuel Gené López.

Enfermos

Guarda cama padeciendo la enfermedad reinante, nuestro distinguido vecino don Clemente Gutiérrez y González, comandante de Infantería.

Sufre también dicha enfermedad el teniente de navío don Rafael Montojo y Patero y su distinguida esposa.

La joven señora esposa de nuestro particular amigo el acreditado comerciante don Fermín del Valle, encuéntrase enferma desde hace unos días.

Salió a la calle restablecido de la enfermedad que padecía nuestro amigo don Gerardo Moreno Soriano.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:

Francisco Utrera Orozco, de una distensión ligamentosa de la articulación carpiana izquierda producida al hacer un esfuerzo estando trabajando en el taller de maquinarias.

Juan B. García, le fué extraído un cuerpo extraño de la cornea izquierda.

EL CORRESPONSAL.

15 12 918

DE SANIDAD

Socorros benéficos sanitarios

	Pesetas.
Suma anterior	5.198
Doctor D. Manuel Portaña, cura castrense.	10
Don Marcos Marcano, presbítero	5
Don Francisco de A. Cerón	10
Doña Rosa Reynés de Cerón	2
Doña Josefa Cerón Reynés	1
Doña Isabel Cerón Reynés	1
Don Antonio Cerón Reynés	1
Don Adolfo Gutiérrez	15
Compañía General de Carbones (S. A.)	250
Asilo-Escuela de San Ignacio	25
Don José María Facio	1
Don Antonio Guerrero	2
Don Miguel Martínez de Pinales	100
Junta Provincial de Beneficencia.	100
Don Indalecio Serdio	1
Don José Malvárez, cura de la parroquia de San Lorenzo.	15
Don Ambrosio López Ruiz	1
Don José Fernández García.	50
Don Francisco García y Sánchez Caviedes.	25
Don Juan Sánchez Samperio.	25
Don José Fernández Fernández	10
Total pesetas	5.848

Ayer fueron sepultados en el Cementerio Católico 19 cadáveres:

Doña Teresa Garrido García, de 48 años; de neítritis crónica. Hospitalizado en el Hospital Mora.

Don Guillermo Cosano Rodríguez, de 79 años; de hemorragia cerebral. Asilado en las Hermanitas de los Pobres.

Un feto hembra.

María López Romero, de 3 años; de bronquitis capilar. Habitaba Merced 28.

Don José de Austria Castro, de 84 años; de caquexia senil. Asilado en el Hospicio.

María Rodríguez Carbia, de 2 años; de bronquitis capilar. Habitaba Suárez de Salazar 5.

Don Antonio Vela López, 14 años; de bronco-pneumonía grippal. San Dimas 4.

Magdalena Vázquez Macías, de 5 años; de bronco-pneumonía. Arreife 56.

Doña Carmen Reyes Ubiñas, de 41 años; de bronco-pneumonía grippal. Marqués de Crepanis 94.

Adela Domínguez López, de seis años; de neumonía grippal. Sagasta 84.

Don José Céspedes de Meneses, 25 años; bronco-pneumonía grippal. Pedro Conde 6.

Doña Rosario Grajales Solari, 72 años; de caquexia senil. Hospitalizada en el Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Don Manuel Trujillo López, de 75 años; ataxia locomotriz progresiva. Mariana de Pineda 59.

Don Federico Valderrama Sierra, 42 años; tuberculosis pulmonar. Habitaba Paz 4.

Doña Mercedes Romero Valdivia, 14 años; meningitis tuberculosa. Sacramento 44.

Doña María Josefa Cuenca García, 74 años; epifilema del recto. Encarnación 7.

Doña Josefa Carretero Muñoz, 32 años; endocarditis aguda. Plaza de Mendizábal 1.

Doña María Pizarro Moyano, 90 años; de senilidad. Habitaba Cruz número 10.

Don Joaquín Cañamero Leal, 24 años; de gripe. Hospitalizado en el Hospital Militar.

AUDIENCIA

En la sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera por el delito de hurto contra Manuel Niño Loreto y otro.

El Ministerio Público, y Sr. Abogado de la Compañía de los Ferrocarriles, D. Francisco Clotet solicitaron se le impusiera a los procesados penas de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Beltrami la absolución.

En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida en el mismo juzgado de que el anterior por el delito de amenazas contra Antonio Aldón Romero, el cual se conformó con la pena de un mes y un día de arresto mayor, siendo su defensor el letrado Sr. Ganscho Rodríguez.

En la Sala primera se suspendió el juicio contra Juan Franklin Colón otro.

En la misma Sala, se vió el de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando, contra Antonio Almentas Guerrero, para el que solicita el señor abogado del Estado, pena de multa.

Señalamientos para mañana
Sala primera.—Cádiz.—Disparo y Lesiones.—Francisco Muñoz Escobar y otro.—Abogados, Sres. Beltrami y Portela.—Procurador, señor Duque.

San Fernando.—José Ferrero Barroso.—Abogado, Sr. Rodríguez Piñero.—Procurador, Sr. González Collado.

Sala segunda.—Puerto de Santa María.—Hurto Joaquín Avellano Romero.—Abogado, señor Sobrino.—Procurador Sr. Ortega.

Puerto de Santa María.—Hurto.—José Gallardo Navarro.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, señor Terán.

RELIGIOSAS

Para mañana
Iglesia de San Francisco.—A las ocho y media de la mañana se celebran los ejercicios a San Antonio de Padua.

En todos los templos empezarán mañana los cultos del triduo mensual al Patriarca San José.

Iglesia de San Pablo
El día 17 a las nueve y media durante la Santa Misa y por escogida capilla de música, se cantarán preciosos Villancicos, precediendo piadosos ejercicios.

El día 19 a las ocho y media de la mañana será la inauguración en esta Iglesia, de los Jueves Eucarísticos, lo que se avisa a las señoras que componen los coros.

El día 17 a las nueve y media durante la Santa Misa empezará el Triduo que todos los meses se dedica a San José de la Montaña.

Iglesia de San Felipe.—Mañana 17 empieza el Triduo que mensualmente se consagra al Patriarca San José, a las ocho en punto de la mañana.

El último día es por la intención de la Pía Asociación Visitas Josefinas, administrándose la Sagrada Comunión a las Asociadas y demás fieles en la Santa Misa.

GOBIERNO CIVIL

Conferencias

Visitaron esta mañana al Gobernador civil don Félix Castro, el teniente coronel jefe de esta Coman-

Compañía Trasatlántica

AVISO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Póo, el día 22 del corriente mes.

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Nueva York y Habana, el día 15 del corriente mes.

El vapor «P. SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela y Colombia, el día 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros sólo de cámara.

El vapor «C. LOPEZ y LOPEZ» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Nueva York y Habana el día 24 del corriente, admitiendo carga y pasajeros sólo de cámara.

Cádiz 14 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

dancia de la Guardia civil don Teodoro Hernández Antón.

También conferenció por la mañana con el Sr. Bono González, el Alcalde don Manuel García Noguerol.

La Ley de defensa de bosques.
Esta mañana y en el Gobierno civil se reunió para constituirse, la Junta de conservación de la riqueza forestal privada, en cumplimiento de la reciente Ley de defensa de los bosques.

Presidió por delegación del señor Gobernador el secretario del Gobierno, don Ricardo Luis Parrero, concurriendo los señores don Bartolomé Bohórquez Rubiales; don Fernando Salado por el Sindicato de viticultores de Chiclana; don José Miralbas, auxiliar de Montes del distrito, don Arturo Estradas como almacenista de maderas, y las representaciones de la Cámara Agrícola de Jerez, Sindicato de Sanlúcar de Barrameda, y Sindicato de obreros viticultores y similares de Puerto Real.

Quedó constituida la junta en la siguiente forma.

Presidente, el señor Gobernador civil de la provincia.

Vicepresidente, el presidente del Consejo de agricultura y ganadería.

Secretario, el ingeniero de montes, don Angel Velaz de Medrano.

Vocales natos por el consejo de agricultura y ganadería, los señores marqueses de Negrón y de Tamarón; don Juan Forgas, de Algeciras y don Bartolomé Bohórquez, elegidos por las Cámaras de Comercio, don Sebastián Argudo y don Arturo Estrada y por los Sindicatos Agrícolas don Manuel Guerrero Loxano, don Manuel García Pérez y don Manuel Azopardo (hijo).

Según determinase en la Ley, a la Junta organizada corresponderá deliberar y acordar sobre autorizaciones de costas, imposiciones de multas, determinación de responsabilidades, inspección de aprovechamientos y comprobación de abusos.

La ejecución de tales acuerdos se

El Consejo de ministros confirió a los jefaturas de los distritos forestales o las del servicio agronómico, cuando se trate de árboles propios del cultivo agrícola, las cuales realizarán este servicio auxiliándose del personal a sus órdenes, que podrá entrar libremente en las fincas cuando vaya revestido de las insignias reglamentarias.

De la huelga en Cádiz.
Esta mañana conferenciaron con el Gobernador Sr. Bono, los Consejeros de la Sociedad Crédito y Dórico D. Alvaro Picardo y D. Germán González Tánago, con el Delegado de la misma D. Manuel Valliyé, cambiando impresiones acerca de la huelga planteada en los almacenes.

La conferencia duró hasta después de las dos de la tarde.

Junta provincial de Subasistencias.
Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió por la tarde en su despacho la Junta provincial de Subasistencias.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

AVISO

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, por R. O. fecha 13 de Noviembre próximo pasado, ha sido aprobada la adición primera a la tarifa especial de P. V. número 2 (queva), para el transporte de arroz, alubias y productos para alimentación del ganado, en las líneas de su red.

Dicha adición empezará a regir el día 15 del corriente, quedarán eliminados los transportes de arroz de la tarifa especial temporal (serie T. número 16) de P. V. y de la especial número 1, P. V., de la línea de Bobadilla a Algeciras.

Málaga 1.º de Diciembre de 1918.

AGUA DE VILLANA
BEGUERIA INGLESA

La Patrona de la Cruz Roja

Solemne función religiosa.—En la Iglesia de San Agustín.

Esta mañana conforme habíamos anunciado, tuvo lugar en la iglesia de San Agustín la solemne función organizada por la Comisión provincial de la Cruz Roja española en honor de su Patrona la Inmaculada.

El templo lucía delicado exorno de flores y alumbrado profuso.

Poco después de las diez llegó al templo en carruaje acompañado del contralmirante Sr. Almada, nuestro querido Prelado con su capellán don José Salinas entrando a los acuerdos del órgano.

Su Ilustrísima ocupó su sitio en el presbiterio, lado del Santo Evangelio, comenzando seguidamente la misa que fue oficiada por el Penitenciario de la S. I. Catedral D. Metodio Quintanar y Fugas, ministrado por el R. P. Pablo Alvarez y el presbítero D. Francisco Jiménez Alfaro.

Por los Sres. Elias, Javaloye y Posadas con acompañamiento de orquesta, dirigida por el benedictino D. José Galvez Ruiz, maestro de capilla de la Basílica se interpretó la misa de «Rivera Miró».

Ocupó la Sagrada Catedral el reverendo P. Fray Eusebio Amat, Caballero Gran Placa de la Cruz Roja quien pronunció un elocuente panegirico ensalzando las glorias de la Cruz Roja, institución que cubría con su manto protector la Inmaculada.

Al comenzar su discurso hizo saber que el Sr. Obispo concedía a los felices 50 días de indulgencias.

Al acto religioso asistieron gran número de fieles ocupando la presidencia en los bancos de ocasión en el centro de la iglesia, el Delegado presidente don Esteban J. Almada, quien sentaba a su derecha al Secretario del Gobierno, don Ricardo Luis Parrero en representación del Gobernador y al segundo comandante de Marina, don Juan J. Lehera en nombre del Sr. Ambulady y a su izquierda, al primer teniente de Alcalde don Arturo Gallego, don Eduardo Ruiz López, don Adolfo Pascual Rapallo, don Francisco García de Arbolaya y nutridísima representación de la Asociación benéfica.

Terminado el acto S. I. dió a los fieles la bendición retirándose con los mismos honores que a la entrada.

POR TELEGRAFO MADRID

La mañana presidencial

El conde de Ronsoneles, no ha despachado esta mañana con el Rey por asistir éste a las maniobras que se efectúan en las alpujarras,

A las seis de la tarde empezará hoy el Consejo de ministros.

En dicha reunión se deliberará sobre la sanción que se le impondrá al Alcalde de Bilbao.

Conferencia diplomática.
En el ministerio de Estado, el presidente recibió la visita del ministro de Hacienda.

También le vió una comisión del Banco de España para hablarle entre otros asuntos, del convenio comercial con Italia y otra de ferroviarias, al objeto de pedirle que se aprueben por Real decreto las nuevas tarifas.

De Gobernación.—Notas de Cataluña.

El ministro de la Gobernación señor Jimeno, no recibió hoy a los periodistas por hallarse conferenciando con el gobernador de Barcelona.

En su lugar lo hizo el subsecretario, quien nos dijo, que en la barriada de Hostafranca, los grupos de obreros se dirigieron a una fábrica de pianos, disparando varios tiros sobre el encargado, matándole.

Agregó que aunque el aspecto de la población era tranquilo, se advertía cierta inquietud por lo que se cree obligado el Gobierno a permanecer atento a cualquier movimiento que se desarrolle en la citada capital.

De Bilbao, nos dijo que no había nada nuevo.

El Gobierno, añadió, hará que se restablezca el imperio de la Ley.

Clausura del Parlamento.
El periódico oficial, publica un Real Decreto, suspendiendo las sesiones de Cortes durante la presente legislatura.

Lo ocurrido en Barcelona.—Comentarios de la prensa.

El periódico madrileño *A B O*, censura la extralimitación de la policía de Barcelona, conforme parece deducirse de la referencia que ha llegado hasta nosotros de los sucesos.

Dicha publicación aplaude la decisión del Gobierno, de adoptar medidas enérgicas contra los actos antiespañoles cometidos en Bilbao.

En frases enérgicas protesta de los gritos de manera España, escuchados en el asalto de la redacción del *Pueblo Vasco* y de la persecución de los señores Ealparda y Borgo por el delito de tener el valor de sentirse españoles.

El Imparcial, comentando los asuntos de actualidad dice, que contra la ráfaga de la locura separatista que azota a dos regiones, no es el mejor remedio, el prescindir de las Cortes, si ha de impedirse que el enojo se desborde en el resto del país.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORRILLA 12.—CADIZ.